



AYUNTAMIENTO  
MADRIGAL DE LA VERA

D. URBANO PLAZA MORENO, en su calidad de ALCALDE del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera (Cáceres), P1011400G,

EXPONE

Vistas las solicitudes presentadas por empresas licitadoras sobre el volumen de fangos retirados en la planta depuradora de Madrigal de la Vera.

Solicitada dicha información a la empresa encargada del servicio, con fecha veintiséis de agosto se nos remite la siguiente información que pongo a su disposición:

Po ello, INFORMO:

**PRIMERO.**- Que el volumen de fangos retirados en la planta durante el año 2020 ha sido de 50.000 kgs.

En Madrigal de la Vera, a veintisiete de agosto de dos mil veintiuno,

**EL ALCALDE,**

Urbano Plaza Moreno

